

Concejo.

En la M. N. y M. L. ciudad de Lorca en veinte
dias del mes de Junio del año de mil ochocientos y
siete se juntaron a Concejo los s.^{res} Jur.^a y Reg.^{to} de
ella en la sala q.^l acostumbran q.^{ta} tratar cosas tocantes al
servicio de S. M. bien y utilidad de esta republica a fa-
ber: el s.^{or} D.ⁿ Juan Antonio Bringar del Concejo de
S. M. su Alcalde el primer honorario de la R.^l Cham-
illeria de Valladolid, Corregidor de esta dha. ciudad, y
los s.^{res} D.ⁿ Josef Marin, Alferes mayor, D.ⁿ Bartolo-
me Mateos, D.ⁿ Juan Maxiano Poyatos, D.ⁿ Valentin
Berlinguero, D.ⁿ Lucas Morales, D.ⁿ Josef Alexander
Menduiña, Regidores y el viz.^o D.ⁿ Andres Gaspar de
Vilches, Personero

Juram.^{to}

Entraron en este Ayuntamiento los porteros de sala
y juraron por Dios y a una cruz segun dho. haber citado
a los s.^{res} Capitulares y Procur.^{or} Gen.^l y Personero q.^{ta}
este sab.^{do} en virtud de cédulas mandadas despachar q.^{ta}
el s.^{or} Corregidor a fin de ver un Desp.^o de l.^o Inten-
dente de esta provincia para que esta ciudad expon-
ga si se conforma con el dictamen de la Contaduria q.^{ta}
sobre el repartim.^{to} de utensilios a los vecinos de esta
ciudad que son feligreses de Almazaron; y tratar del
aumento de dotacion y a la fundacion del S.^{mo} Corpus Chri-
sti y disseron: que los s.^{res} D.ⁿ Juan de Pouton D.ⁿ Est-
eban de Arrola y D.ⁿ Man.^l Gonzalez se hallan au-
yent.^{os} el s.^{or} D.ⁿ Gines de Moya, Reg.^{res}

Pleyto con Almazaron
sobre utensilios.

En este Ayuntam.^{to} se vio un Despacho de l.^o
Intend.^{te} de esta provincia, dirigido a que esta ciudad
exponga si se conforma con el dictamen que in-

LL

